



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO
Treinta (30) de Noviembre de dos mil veintidós (2022)**

interlocutorio	11280
Radicado	0508831030022018-0017600
Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Demandante	Diego Mejía Garrido
Demandado	María Durley Delgado de Cuervo
Asunto	Incorpora constancia de levantamiento de medidas

Se dispone incorporar al expediente la constancia de la inscripción del levantamiento de la medida, remitida por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte, en donde figura en la anotación 11 la inscripción del oficio 222 del 205 de noviembre de 2021 mediante el cual se dispuso la cancelación de la providencia judicial correspondiente al embargo del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria **01N-5226626**

NOTIFÍQUESE

**JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ**

Firmado Por:
Jhon Fredy Cardona Acevedo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Bello - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6218f3615633ba15c7c9ff77f2e3adb9211dafa6c0a85dcbad527410eae617d**

Documento generado en 30/11/2022 02:49:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>